



LA MUERTE DE VILLVERDE EL HOMBRE Y LA SITUACION

Para el público todo, para la gran masa de españoles que a estas horas se han enterado de ello, la muerte de Villaverde ha sido una sorpresa enorme. La noticia ha caído como una bomba. Para las personas allegadas al ilustre hacendista, parece que la desgracia no habrá sido tan enteramente inesperada, porque desde hace algunos meses notaban en él una cierta tendencia a la dificultad de expresión que los parecía alarmante, dificultad que se hizo patente en algún acto académico, en la sesión solemne del homenaje a Echegaray y en el último día de su Gobierno, cuando la famosa votación que le derribó del Poder. En esta dificultad de expresión, como síntoma de hondas perturbaciones cerebrales o medulares, encontraban los confidenciosos que de ello tenían noticia, motivo fundado para serias preocupaciones.

Pero el resto de las gentes no sabíamos de todo ello una palabra. Así que, cuando ayer a medio día cayó en nuestras manos el papilote azul que decía «falleció Villaverde», le dábamos vueltas y más vueltas sin atrevernos a creerlo.

Pero ello es desdichadamente cierto. Con bien poca separación, sigue Villaverde la suerte de su jefe y compañero de disidencia, del espíritu fino y artístico al cual su espíritu frío y rectilíneo se había asociado en otros tiempos, tiempos de lucha y de pelea. Tras de Silvela, Villaverde, y así por obra de tres muertes, la de Cánovas, la de Silvela, la de Villaverde, las tres inesperadas y repentinas — en más o en menos — se encuentra Maura, hijo de la suerte, cuya vida es la muerte, elevado ya a sírhuas ni dificultades a la suprema jefatura de un partido al cual hace tres ó cuatro años ni pertenecía siquiera.

Parece como si las brujas de Madeth se hubiesen detenido para saludarle y gritarle en lo oscuro y misterioso del camino «¡Tú serás rey!»

Villaverde era un hombre cuyo mérito hondo y verdadero comprenderemos como nunca los españoles ahora que le perdemos. No era un hombre brillante, fino, delicado; no era uno de estos dilettantes de la política que suelen triunfar, no subyugaba, no seducía a nadie, no arrobaba con su palabra. A eso no era sino un muy mediocre gobernante.

Pero era un hombre sólido, recto, práctico, perseverante, laboriosísimo, concreto. Digamos otra vez que su espíritu era rectilíneo, porque esta palabra es aplicada a él ajustada y cierta. Tenía, cosa que casi nadie tiene, y nuestros políticos menos, una orientación, un plan, un rumbo establecido en pos del cual marchaban todos sus hechos. Desde que su personalidad se afirmó, Villaverde tuvo como norma la severidad económica, la sinceridad financiera de una nación que había vivido en trampa y revoltijo permanentes. El rudo y recio hombre que ahora ha muerto, con toda la burguesa vulgaridad de su gran vientre redondo y su cara abultada y su bigote grueso, muy saliente, no hizo, no se ridiculizó en hacer un plan más de transformación radical de un país en un momento, como lo que nosotros llamamos nuestros estadistas hacen de vez en cuando a todo evento. Se consagró a pensar hondo y seriamente en el tremendo problema de la liquidación de nuestras aventuras guerreras, a buscar la manera de salvar el crédito nacional comprometido, de evitar la bancarrota inminente, tonida por todos como cosa cierta.

Eso fué su objeto y eso logró hacer. Y cuando esta grande y admirable cosa estuvo hecha, Villaverde hizo más aún; preparó en la sinceridad de unos presupuestos verdaderos, que gradualmente habían de desarrollarse y robustecerse, la savia, la nueva vida de un pueblo que solo así podría librarse de ser eternamente una manada de hampones fatídicos.

Pero esto, con ser más útil que todos los bellos gestos, con ser labor honda y eficaz y sería, no da entre nosotros popularidad. Esto sería la gloria de un político inglés; en España no puede serlo si no va precedido de otras cosas que nos subyugan y deslumbran al verlas.

Y esas otras cosas, Villaverde carecía de ellas. No era gran orador, no era un hombre de mundo, no era un «cuco» ni un buen ómicron para los solemnes momentos. Así que cuando la evolución natural de las cosas le llevó a la presidencia del Consejo, Villaverde, admirable, insuperable ministro de Hacienda, fué un mediano presidente, un presidente como todos los nuestros, mediocre, deficiente, aunque lleno de buena fe siempre.

Pero su labor económica ha sido verdaderamente enorme. El salvó nuestra firma,

aseguró nuestra independencia más que un millón de combatientes, garantizó nuestra subsistencia, equipó nuestras rentas con impuestos equitativos aunque dolorosos para quienes los padecen y no estaban acostumbrados a padecerlos.

El hizo, en suma, lo único bueno que en materia financiera se ha hecho en España en nuestro tiempo.

Los últimos acontecimientos ponían en entredicho la futura suerte del partido que Cánovas mandó y hoy no tiene verdadero jefe. Más parecía presagiar la suerte buena que mala para Villaverde. Sus amigos parecen llevar ventaja en las elecciones que se acercan, por una razón muy sencilla; la de que son en general diputados con fuerza personal, mientras los más de los numerosísimos mauristas con representación parlamentaria, son la mayoría fabricada en Gobernación, igual a todas, igual a la que ahora está elaborándose.

El pleito, pues, parecía más favorable a los villaverdistas que a los mauristas, y más aún en lo referente a altas preferencias. Pero la muerte ha venido a cochar todo óculo por tierra.

En este momento dos personas lloran seguramente, mas que al muerto, a sus propias equivocaciones, notadas ahora por obra de la muerte. Esas dos personas son Dato y Romero Robledo.

Dato, cuya malquerencia a Villaverde le lanzó en brazos de Maura con excesiva impaciencia, pensará ante las cenizas del marqués de Pozo Rubio que el hubiera sido el hombre indicado para recoger su herencia. La cabeza del cuco discípulo de Silvela hervirá con la convicción de que los malos pasos se pagan siempre y mal paso fué en él el de unirse a un hombre de quien le separaba toda la significación de sus reales ó pretendidas ideas.

También Romero mirará acaso lánguidamente las frescas arboledas de su casa de Antequera. Por listo no quiso decidirse en pró de los villaverdistas en el conflicto pendiente. La suerte cambió de improviso y si él hubiera estado ligado a ellos, hoy sería su natural jefe.

Realmente Romero era para eso el indicado. Muerto Sagasta, él, con su gran tino, su vieja experiencia, sus recetas prácticas, sus recursos del antiguo juego, es con su habilidad y su arte sutil el único representante de una cierta política ducha cuyos efectos son entre nosotros muy sensibles todavía.

A eso venga a él ese legado, ya que Besada, en pleno camino de avance, no está todavía bastante lejos para poder optar a la jefatura de un grupo tan importante como el que queda sin caudillo.

Y si ese camino no siguen los villaverdistas, lo que queda del clásico partido conservador, habrán de robustecer las huestes sugestionadas por su enemigo, el que les arrojó del Poder, ó habrán de disolverse oscuramente.

Tres muertes han transformado en poco tiempo aquel viejo núcleo histórico que hizo la Restauración. Y por obra de esas tres muertes, si los vivos que quedan no lo evitan hábilmente, Maura, «el cuñado de Gamazo» no hace mucho tiempo, será desde ahora el jefe, ungido, proclamado, acatado unánimemente.

[Ave César!]

DATOS BIOGRÁFICOS

Nació en Madrid el 20 de Enero de 1848. Hizo sus estudios hasta licenciarse en ambas Derechas en el Colegio de San José, el Instituto de San Isidro y la Universidad Central. Veintitún años contaba cuando, a la vez que explicaba como catedrático supernumerario Derecho mercantil y penal en la Universidad de Madrid, tomaba parte activa en las discusiones de la Academia de Jurisprudencia y Legislación.

Practicó la abogacía en el bufete de Juan Gómez Acevedo, y aún no había cumplido veinticinco años cuando tomó asiento en el Congreso de 1872 como representante de Cádiz de Reyes, en actitud independiente, aunque inclinándose entonces al grupo de los economistas, cuyas doctrinas había cultivado con preferencia.

Después, como diputado, ha venido siempre representando a la provincia de Pontevedra, ya por el distrito citado ya por el de Puente Caldelas.

En 1873 votó, con otros diecisiete individuos de las Cámaras reunidas, contra la proclamación de la República, y se unió desde aquel día a los defensores de la Restauración.

Desde Enero de 1877 a Febrero del año siguiente fué director general de Administración local. En Agosto de 1870 ocupó el puesto de interventor general de Hacienda y más tarde (22 de Marzo de 1880) fué nombrado subsecretario del ministerio del mismo nombre, cargo que desempeñó hasta Febrero de 1881, fecha en que sucedió al Gobierno presidido por Cánovas, otro dirigido por Sagasta. Fernández Villaverde, por tanto, desde los comienzos de la Restauración, milita en las filas del partido conservador liberal.

Los estudiantes madrileños que profesaban ideas liberales realizaron en 19 de Noviembre de 1884 una manifestación de afecto al catedrático Morayta. Villaverde, para disolver la manifestación, dispuso que las fuerzas del cuerpo de orden público penetraran, como lo hicieron, en la Universidad, donde se dijo que, para detener a los promovedores del desorden, apalearon a algunos escolares.

Villaverde tuvo que sofocar después motines de las cigarreras, de las onofemas del Hospital de San Juan de Dios y de las vendedoras del mercado de la Plaza de la Cobada.

Declarado oficialmente al poder en la capital de España (Junio de 1885), el comercio, que atribuía tal declaración a causas políticas y no a una triste realidad, protestó de tal hecho carrando un día todas las tiendas de Madrid. Por la tarde, al regresar a Palacio la real familia, que había ido a rezar la Salve en la iglesia de Atocha, se promovió grave desorden en la Puerta del Sol por una inmensa muchedumbre. Villaverde, al oscurecer,

cumplidas las formalidades legales, hizo que la guardia civil despareciera a los manifestantes de dicho punto, resultando del chequeo de la fuerza pública con los alborotadores dos muertos y unos treinta heridos y contusos.

Estaba casado con la marquesa de Pozo Rubio, hija del hoy difunto marqués de Molins, y es individuo de la Academia de Ciencias morales y políticas, y miembro presidente de la Academia de Buenas Letras de Sevilla.

Cosas de la calle

No le valló el cariño, que empleó con su esposa, al buen Budino, honrado menestral que nunca gastó en sí medio real, ansioso de ganar y ahorrar la plata para halagar a una mujer ingrata.

Casó el buen Andrés, que así se llama este infeliz mortal, con una dama alta, rubia, graciosa, propia para encender ardiente llama, pero de gran cuidado para esposas.

Los pájaros, las brisas y las flores que amenizan el valle de la Grala, arrullaron un tiempo los amores de Andrés y de Manuela, que instalaron allí tan dulce nido siendo ella la mujer y él el marido.

Esta vida feliz, duró año y pico, y al cabo de este tiempo, la parienta cayó al fin en la cuenta de que era su marido un gran borracho que le daba vestidos y dinero, más nada de pasión ni amor sincero; ignorando que hay otros misterios con los cuales se ganan las mujeres y que el sudor de pies y los ronquidos han hecho fracasar a mil maridos.

Ya sin amor, sin ilusión, sin nada, siguió roinando allí calma aparente; Andrés toton, tranquilo, sonriente; Manuela activa, inconvertible, honrada, más la ocasión que es causa del delito vino a borrar un cuadro tan bonito, pues es cosa sabida en toda Europa que el hombre es fuego y la mujer estopa.

El diablo apiló al fin, y un zapatero desempeñó el oficio de braser.

No es muy guapo el maestro de obra prima, pues tiene el ojo izquierdo festonado y es un poco torcido de un costado festonado de la piórra tarima.

Más qué mujer repara en las piernas; los ojos y aun la cara cuando escucha un acento que respita pasión y sentimiento.

Manuela, que es activa, defendiéndose cual gato panza arriba, más fracaso su esfuerzo y su trabajo, pues la palabra dulce y persuasiva la puso como gato panza abajo.

Legando a cierto extremo no se piensa y es un puro cumplido la defensa.

Desde ayer a las cinco de la tarde la casa de Budino está que arde, pues al entrar ayer el pobre en casa pudo enterarse al fin de lo que pasa.

Manuela con su amante representaba un cuadro edificante lleno de realismo, y aún cuando el zapatero, con cinismo, dijo que toda aquella era una broma, Andrés el bueno se volvió hombre malo, y arrojándose de un palo, de la tunda por poco le desloma; no quedó nada allí con hueso sano: muebles, mujer infantil, hombre liviano, espejo, aguamanil, jergón de poma.

No existe en este mundo un hombre bueno que le llenen el alma de veneno.

TORPEDEROS RUSOS

(POR TELÉGRAFO)
Buque con averías
FERROL 16 (15 h.)

Esta tarde fundearon en este puerto los torpederos rusos 222 y Prozorietzky. Proceden de Cádiz y Lisboa. Dirigen a Libau (Rusia).

Su entrada aquí obedece a averías que ambos buques sufrieron en las máquinas. Solicitó autorización del ministro de Marina para que pudiesen tomar carbón.

Las autoridades de Marina levantaron acta de las averías de los torpederos.

El CORRESPONSAL.

PUER NO TRABAJAR LA PINO

Empresario a los tribunales

La prensa de Pontevedra refleja el disgusto que en aquella capital ha producido la conducta seguida con los abonados por el empresario de la compañía que dirige Borrás, don Tirso García Escudero.

Esto abrió un abono por cinco funciones, anunciando que en ellas tomaría parte la genial actriz Rosario Pino.

Transcurrieron las cinco representaciones y la Pino no trabajó en Pontevedra, pretextando que se hallaba enferma, pero en cambio no dejó de trabajar en Vigo, lo cual demuestra que la supuesta enfermedad no era más que un pretexto para eludir el compromiso adquirido.

Una de las abonadas, en vista de esta informalidad, presentó en el Juzgado municipal una demanda contra el empresario Sr. Escudero, pidiendo que se le condene a devolver la cantidad que ha satisfecho por el abono de un palco.

Fundase el demandante en que el empresario faltó a las condiciones del contrato que contrao con el público, una de las cuales consistió en el trabajo de la Pino.

LOS CARPINTEROS HUELGUISTAS

La agresión de anteayer

Continúa el Juzgado practicando diligencias en el sumario que instruye con motivo de la agresión de que fué víctima anteayer por parte de un grupo de huelguistas, el maestro de carpintería D. Angel Barbeito.

Ayer por la mañana estuvo en la cárcel el juez para recibir declaración a los detenidos Manuel Anido y Germán Barreiro, quienes persisten en negar que hubiesen intervenido en la contienda.

El Sr. Golpe decretó ayer la libertad de Anido, por no aparecer cargo alguno contra él.

La guardia municipal detuvo a Enrique Leamus, otro a quien se acusa de haber tomado parte en la agresión.

Por orden del juez ingresó en la cárcel.

Ayer por la mañana estuvo a visitar al gobernador civil una comisión de maestros de obras para rogarle que les ampare en su derecho de trabajar cuando y como quieran.

El señor Armiñán les prometió que castigaría con mano firme cualquier intento de coacción y añadió que estaba dispuesto a no consentir ningún atropello.

Los obreros que se hallaban trabajando en

la construcción del liceo cuando ocurrió la agresión, reanudaron ayer sus tareas custodiados por una pareja de la guardia civil. Ninguna novedad observaron durante todo el día, retirándose del trabajo a la hora de costumbre.

DE SOCIEDAD

El sábado de los señores de Torres Taboada estuvo ayer, como siempre, muy animado. Hoy recibirá el marqués de Lourda y sus hijas en su magnífica posesión de San Pedro, para celebrar los días de la bella señorita Carmen Alsina.

Ya está encargado al Gran Casino de San Sebastián, uno de sus cotillones para el baile del día 5 próximo en el Teatro Principal.

El baile será a beneficio de la Liga Antituberculosa y de la Colecta Económica, por mitad. Le presidirán y colocarán los billetes varias damas muy distinguidas formando una comisión, bajo el patronato del Sporting Club, que lo organiza y sufragará.

El cotillón será dirigido por D. José Otero y D. Luis Varela Sáenz.

El baile promete ser una fiesta brillantísima, de las que hacen época, digna del gran entusiasmo que despierta entre la gente y de la lucida sociedad que lo da generosamente.

RESULTADO DE UNA FIESTA

Un hombre muerto

En el lugar de Guimarey, ayuntamiento de Outes, partido de Muros, con motivo de una fiesta que se celebró el día 10 del corriente, se promovió, ya de noche, una reyerta entre los mozos de varias parroquias.

Los combatientes, armados de palos y navajas, se dividieron en dos bandos, y se acometieron con furor salvaje.

En la contienda recibió un terrible palo en la cabeza José Pérez Moreno, de 33 años, vecino de San Miguel de Valladares, a consecuencia del que falleció a las dos horas.

Desconocese con certeza quien es el autor de la muerte pero todas las sospechas recaen en el joven Juan Belro, de 24 años, vecino de Mastoután, en Outes.

La Guardia civil le busca activamente. Sus gestiones no dieron hasta ahora resultado alguno.

Los arbitrios extraordinarios

Desde hoy empezarán a cobrarse al público, por disposición del Ayuntamiento, el arbitrio extraordinario sobre los artículos de comer, beber y arder, con arreglo a la siguiente tarifa aprobada recientemente:

Frutas verdes, los 100 kilos, 2,50 pesetas; frutas secas, los 100 kilos, 5,18 pesetas; pimiento molido, el kilo, 0,19 pesetas; patatas y cebollas, los 100 kilos, una peseta; hoja seca de maíz, cada bulto, 0,20 pesetas; carbón vegetal, los 100 kilos, 0,72 pesetas; alcachofas, brocoli, coliflor, espárragos, zanahorias, remolachas, rábanos y acelgas, el kilo, 0,01 pesetas; dulces y conservas, el kilo, 0,50 pesetas; almídon, los 100 kilos, 2,10 pesetas; y galletas ó pastas de todas clases, los 100 kilos, 2,52 pesetas.

El cobro de este arbitrio se anunció ayer al público por medio de bandos que fuesen fijados en los sitios de costumbre.

VIAJEROS

Hállase en la Coruña el exgobernador civil de Palencia D. Alfredo Parada.

Salió ayer para Santiago el caballero exgobernador civil de esta provincia D. Felipe Romero Donallo, a quien los muchos amigos con que cuenta en la Coruña le tributaron una cariñosa despedida.

Es esperado en la Coruña, procedente de Madrid, el nuevo capitán general del departamento de Ferrol D. Joaquín Cincunegi con su familia.

En esta capital recogerá a los distinguidos viajeros un remolcador del Arsenal que los conducirá a la vecina ciudad.

AYUNTAMIENTO ROBADO

Durante la noche del día 11 del corriente se perpetró un robo en la Casa Consistorial de Rois.

Los ladrones forzaron las cerraduras de las puertas, valiéndose de palanquetas que utilizaron hábilmente, a juzgar por el ligero destrozo que causaron en aquéllas.

De un cajón de la mesa de los oficiales se llevaron los caeos 13 pesetas; y de otro de la del secretario sustrajeron 80 céntimos y 217 sellos móviles.

Sospéchase que los autores del robo son Emilio González Valadrón, Andrés Lafuente Rosende y José Ceasa Castelo, fugados de la cárcel de Caldas de Reyes la noche del día 9, los cuales estuvieron comiendo el mismo día del robo en la taberna de Gabriel Martínez.

La guardia civil del puesto de Rois les persigue activamente y espera darles alcance.

PERDIDA Ó ROBO?

5.500 pesetas desaparecidas

Nuestros lectores no habrán olvidado seguramente a D. Francisco Corral Pazos a quien su esposa D. Emilia Taboada Otero mandó prender, porque padece ataques de enajenación mental; y sin duda se acordarán también de que cuando se le detuvo fué detenido por la guardia civil se le encontraron en un bolsillo de la chaqueta 5.500 pesetas, producto de los ahorros conseguidos durante su estancia en la América del Sur.

Pues bien; ayer a las nueve de la mañana salió D. Emilia de su casa, situada en la calle del Parrote, número 8, llevando en una cartera 5.500 pesetas con ánimo de depositarlas en casa de los señores Sobrinos de José Pastor.

La citada señora cruzó la Plaza de Azcárraga, subió por la Puerta de Aires, atravesó la Estrada y bajó a la Plaza de Abastos, pero al llegar a este punto notó la falta de la cartera con el dinero que había llevado en el bolso con otros objetos.

Doña Emilia retrocedió en su camino, miró, preguntó, pero nadie supo darle razón de la cantidad perdida.

Con el desconcielo que es de suponer puso su desgracia en conocimiento de la policía, la que practicó algunas indagaciones pero sin resultado.

HACIA LA BANCARROTA

Pensábamos en las consecuencias de la salida de Urzúiz del ministerio, y reflexionábamos sobre el motivo aparente y las causas ocultas, que indudablemente debe de haberlas, de esta inesperada crisis parálisis, cuando nos sorprendió la noticia de la muerte de Villaverde.

Villaverde, Osmá, Urzúiz; tres hombres de sana intención y de firme voluntad, que se propusieron la reconstitución económica de la nación, como único medio de levantarla de la postración en que yace.

Enérgicos, adustos, sin preocuparlos grandemente el aplauso fácil y la lisonja popular, los tres se parecían hasta en no ser grandes oradores parlamentarios, y en no poseer atractivos personales que los granjearan amistados y simpatías, cualidades ambas características de todos los políticos españoles, que en prodigar sonrisas y apretones de manos y en discursos tan elocuentes como inútiles pierden el tiempo que debieran emplear en trabajar eficazmente por la patria.

La gestión financiera intolada por Villaverde con su presupuesto de liquidación a raíz de nuestros desastros, su administración honrada y austera del peculio nacional, fué continuada por Urzúiz y después por Osmá, y bien puede afirmarse que entre los tres consiguieron reformar honda y radicalmente nuestro sistema administrativo, a tal punto, que cuando propios y extraños teníamos por indudable nuestra ruina económica, y por cierta é inmediata la bancarrota del Estado español, nos encontramos, por el contrario, con un superavit nunca ó casi nunca alcanzado y con la esperanza de poder redimirnos del odioso impuesto de consumos y de la tutela del Banco de España mediante el reembolso de sus créditos por el Tesoro público.

Pero si en todo eso se parecían los que saneando nuestra hacienda realizaban una labor meritorísima, también se asemejaban en su inocencia creyendo que pueden gobernar aquí personas rectas y probas, sin ser víctimas de las enconrojadas y tretas de la política al uso.

Cayó Villaverde primero por su falta de habilidad para las luchas del Parlamento; después fué Urzúiz quien vino a tierra por haber pretendido regularizar las relaciones económicas entre el Estado y el Banco de España; más adelante, Osmá, que acababa de plantear el impuesto sobre los alcoholes, fuente de ingresos bastantes para abolir los consumos, cayó también arrastrado con todo el Ministerio, y ahora vuelve Urzúiz a ser despedido por segunda vez por la enorme falta de no querer dar cuarenta y ocho millones de reales sin promesa de que se justificaría su inversión buena y honrada.

La opinión sensata é imparcial juzga que debió ser Romanones quien abandonase el ministerio, pero si tal hubiese sucedido, habría dejado de ser España, el país de los viciveras. Por eso sin duda fué Urzúiz el dimitido, y estará ahora el ladino conde por los campos de Andalucía repartiendo prodigamente los doce millones de pesetas, y sembrando de ese modo simpatías que muy en breve le mostrarán su agradecimiento en forma de votos para sus amigos en las próximas elecciones generales.

Y fueran esos los únicos millones que así salieron de las arcas públicas! Ya Weyler pide para armamentos, no sabemos cuánto porque es posible que aún él mismo esté echando cuentas, pero seguramente que los querrá también, por no ser menos que Romanones, sin que se le obligue a justificar un qué lo gasta. Y después de Weyler, podrá Villaverde para acorazados, y Melhado para escuelas, y González de la Peña para los nombrados tribunales de partido, y todos sin excepción reclamarán un buen puñado de millones para atender a las necesidades de sus respectivos departamentos.

De este modo estamos camino de la bancarrota. Es una regresión a los antiguos procedimientos, que anulando toda la labor de Villaverde y de Urzúiz consumirá el superavit que aplicase debiera a ojugar nuestra deuda, y veremos como ésta crece y diversifica en tantas clases como omisiones vayan haciendo precisas los derroches ministeriales, y como el Tesoro público vuelve a estar supeditado al Banco de España, su prestamista insustentable, que asegurando que lo hace un gran favor y que se sacrifica sacándole de sus apuros, no quiere ni á tres tirones que le pague lo que le debe y salde definitivamente con él sus cuentas.

Por eso no faltó quien atribuyese la caída de Urzúiz á la enemiga de aquella poderosa entidad financiera, reciosa de verle al frente del ministerio de Hacienda y deseosa de que sus acciones se resarcieran de la baja con que saludaron su entrada en el Gobierno.

Y en verdad que tal suspicacia adquiere caracteres de verosimilitud por ser Echegaray precisamente su sustituto. Echegaray que en los momentos de más peligro para el Banco abandonó su ostracismo político de tantos años para defenderle ealunrosamente en las Cortes.

Hay que reconocer, sin duda alguna, que el Banco tiene una suerte loca. De los tres más fieles y honrados administradores del Erario público en estos tiempos, Villaverde muere, y Urzúiz acaba de caer rompiendo con su partido y con su jefe.

En cambio, el fundador y defensor entusiasta del Banco Sr. Echegaray ocupa el ministerio de Hacienda, y el Sr. Montero es jefe del Gobierno.

La hacienda de la nación podrá ir hacia la bancarrota, pero el capital del Banco de España camina seguramente a la más espléndida y desahogada de las situaciones económicas.

EL IMPUESTO DE ARRASTRES

La exposición de la Cámara de Comercio

El recurso de súplica entablado por la Cámara de Comercio de esta capital contra la real orden dictada por el ministro de la Gobernación en 3 del corriente, por la cual se autoriza al Ayuntamiento para el cobro del arbitrio extraordinario sobre varias especies de consumo y sobre arrastres y circulación de mercancías, que ayer fué entregado al gobernador, se apoya en las siguientes consideraciones:

«Que el impuesto que se combate se titula de arrastres y circulación y esto no es ni podía ser así, pues por dicho concepto ya el Ayuntamiento tiene establecido y cobra un impuesto que llama de piso. Lo que se disfraza con el nombre de arrastres es un verdadero impuesto de introducción de mercancías, puesto que no se propone que éstas hayan de pagar cuando circulan, sino solamente cuando entran en la ciudad.

Que como tal impuesto de introducción viene a alterar la libre circulación de mercancías, al punto de establecer una nueva fiscalización que origina fronteras municipales para aquellos artículos que afortunadamente se ven libres del impuesto de consumo, cuando la general aspiración es que desaparezca esa tributación que además de vejar al contribuyente, le cuesta, por su forma de recaudación, doble de lo que llega al organismo que la impone.

Que mientras esta nueva tributación exista, sólo en este Ayuntamiento, como se trata de un puerto cuya principal vida comercial es la de intermediario para el interior, resultará que la Coruña verá mermar poco a poco su importancia, batida por la competencia de otros puertos cercanos que pueden hacer el servicio de intermediarios, libres de semejante gravamen.

Que si el principio de esta nueva tributación se admite y es imitada por los demás Ayuntamientos, vendrá a hacerse imposible el comercio, pues las mercancías llegarán a los puntos de consumo en el interior gravadas con todas las tribuciones que las municipalidades en donde tengan que hacer parada, por el necesario paso de manos del importador en gran escala y los vendedores que de mayor a menor importancia van interviniendo, lo que hará preciso un concierto intermunicipal con complicados distingos de destino intermedio, destino final, depósitos en bodega que colocará a España en el punto de dar su serlo positivamente, necesitaría el unificador *sollverein* precursor de la unidad alemana.

Que en cuanto a lo gravoso que resulta el impuesto nada creen necesario aducir, habiéndolo advertido V. E. al prohibir que siga aplicándose para el año próximo, y eso que vuela ha tenido como base de criterio el que su importe total ascendiera a 70.050 pesetas, siendo así que de llevarse a cabo con los tipos de tarifas propuestas ascendería a cerca de 309.000 pesetas, pues caso concreto podemos citar de comerciante que por razón de esta tributación calcula ha de pagar más del doble de lo que hoy paga por contribución industrial con recargo municipal, cobranza y décimas.

Que en cuanto a la legalidad con que recurre el Ayuntamiento a este arbitrio extraordinario, bastará recordar que no ha hecho las menores economías en el presupuesto, con completo olvido de la Real orden circular de 15 de Enero de 1879, párrafo 9.º, que ordena que antes de llegar al extremo de recursos extraordinarios procuren los Ayuntamientos reducir sus gastos voluntarios y hacer todas las economías que estén al alcance de su gestión administrativa.

Y que en cuanto a la necesidad de la resolución aprobatoria dictada por V. E. al séptimo mes del ejercicio para el que se pedía, también debe ser de suficiente fuerza aducir que los presupuestos municipales de la Coruña se hallan nivelados sin figurar entre los ingresos el arbitrio que se discute, nivelación que se ha conseguido disminuyendo únicamente aumentos que en los gastos se proponía hacer este Ayuntamiento, disminuciones que además están sancionadas por la práctica, pues transcurrida como va la mayor parte del ejercicio ninguna extorsión han causado en la marcha económica de este municipio.

Resultando por lo expuesto que además de enteramente superfluo este arbitrio, por lo que se refiere a las estrictas necesidades de esta municipalidad, es manifiestamente opuesto a las conveniencias del comercio general de la nación y aún a las de las relaciones comerciales internacionales, falta de equidad, injusto porque grava sólo a una determinada clase de vecinos, adios por su forma de recaudación y contrario a las disposiciones legales a que debía ajustarse.»

En contestación a los telegramas dirigidos por el presidente de la Cámara de Comercio, se han recibido los siguientes:

Del ministro de la Gobernación: «En cuanto reciba recurso súplica que me anuncia en su telegrama, estudiaré con el mayor detenimiento el asunto referente al impuesto y se resolverá en justicia.»

Del subsecretario de Gobernación: «Con mucho gusto por estimarlo de justicia, interviendré en el sentido que me indica en lo referente al impuesto municipal de arrastres y con el fin de la más pronta resolución se reclama del Gobierno civil el recurso entablado por esa Cámara y que se encuentra a informe de dicho gobierno.»

De la Cámara de Comercio de Barcelona: «Telegrafiando Gobierno sentido ustedes desean y salgo para Madrid donde gestionaré asunto. Hospedareme Hotel Paris.—Presidente accidental, Sixto Quintan.»

Del subsecretario de Gobernación: «Agradezco a usted y a la Cámara que dignamente preside la afectuosa felicitación que me envían por mi nombramiento para este cargo, en el cual pueden estar seguros que conseguiré todos mis afanes a servir los vitales intereses de esa localidad con el entusiasmo y cariño que profeso a ese mi pueblo natal. Saludó a la Cámara y quedo a la disposición de ustedes.»

La exposición del Ayuntamiento

Ayer envió el Ayuntamiento directamente al ministro de la Gobernación la exposición pidiendo que no se tenga en cuenta el recurso de súplica interpuesto por la Cámara de Comercio para que se deje en suspenso la cobranza del arbitrio sobre arrastres de mercancías.

Alega la Corporación municipal que no debe atenderse la súplica de la Cámara, porque, autorizado el cobro por medio de una Real orden, no queda más recurso legal en contra de ella que el contencioso.

Añade, también para desvirtuar lo dicho

por la Cámara acerca del estado floreciente en que se encuentra nuestro Municipio, que, con motivo de la rebaja introducida en el curso de consumos por supresión de la partida «Trigo y sus harinas», el Ayuntamiento tiene que reintegrar al arrendatario 75.000 pesetas, y sólo recaudaría con el impuesto de arrastres 25.000 como máximo, durante los cinco meses que restan del año, quedando por tanto un déficit, por esta sola vez, de 50.000 pesetas.

NOTAS MUNICIPALES

Durante la semana que comienza hoy corresponde inspeccionar los servicios del Asilo y de los felletos de consumos, al concejal Sr. Pérez, y los del Maeclo, al Sr. Casado.

El Ayuntamiento abrió una información pública por el plazo de quince días, para que puedan presentarse reclamaciones contra el proyecto de alcantarillado.

D. Víctor Garrigó, coronel del regimiento Cazadores de Galicia, solicitó del alcalde que haga regar todos los días a las tres y media de la tarde, el ruedo de la Plaza de Toros, en donde se han de verificar los ensayos para el Torneo que se celebrará en el mes de Agosto próximo.

La Comisión de Beneficencia, que estuvo reunida ayer, aprobó las cuentas del mes de Junio último.

PARA LOS NIÑOS POBRES

Cantina escolar

Relación de los donativos enviados para crear este establecimiento en beneficio de los niños menesterosos de las escuelas públicas. Suma anterior 757'10 pesetas por una sola vez.

D. R. M. 2; D. Juan Montel, 1; D.ª Sofía Atocha, 5; el Sr. Director de la fábrica de tabacos, 5, y las operarias de la misma, 42'95. Suma total 813'05 pesetas.

Del Ayuntamiento

En la sesión supletoria que celebrará el miércoles el Ayuntamiento se dará cuenta de los asuntos siguientes:

Expediente sobre indemnización al peón eventual del Municipio Francisco Osorio Do Campo, por accidente del trabajo que sufrió. Informe de la Comisión de policía sobre el resultado del concurso abierto para buscar local donde instalar el parque de bomberos. Otro de la Comisión de mercados, relativo a la rescisión del convenio sobre el establecimiento de una feria en la finca denominada «Tornos».

Instancia del señor presidente de la Liga de Amigos pidiendo permiso para construir tribunas, colocar sillas y hacer otras instalaciones u ocupaciones de terrenos de la vía pública con motivo de los próximos festejos.

Otra de D. Domingo Varela Méndez, pidiendo permiso para renovar parte de la ripia de la casa número 14 de la calle de Vera. Otra de D. Manuel Piñero, solicitando licencia para reponer el muro de cierre al frente de las casas terrenos números 1 y 3 de la calle del Papagayo.

Otra de D. Ramiro Martínez, pidiendo autorización para convertir en puerta la ventana del cuerpo bajo de la casa número 13 del Cantón Grande.

Otra de doña Angela Rodríguez, viuda de Vázquez, solicitando licencia para ampliar y reformar la casa número 36 de la calle de Orillamar.

Cuentas de gastos por diversos conceptos.

DE FERROL

«Airiños d'a miña terra»

Esta laureada colectividad viene ensayando estas noches con gran entusiasmo las obras que ha de ejecutar en su anunciada excursión por Galicia.

Ayer recibió la rondalla una linda corona, regalo de una señora que oculta su nombre bajo el seudónimo de Una ferrolana. En un precioso lazo blanco, se lee, primeramente pintada por el joven don Leopoldo Vázquez, la siguiente inscripción: «A la simpática rondalla «Airiños d'a miña terra».

Sesión borrascosa

Fue una sesión llena de incidentes la celebrada ayer por nuestro Ayuntamiento.

Los republicanos habían presentado dos mociones: una proponiendo que el Ayuntamiento determinase lo que haya lugar, con motivo de haberse ordenado que los arcos voláticos de las plazas de Churruea y Ambage fuesen trasladados a la calle Real, y la segunda para que se declarase ver con profundo disgusto la norma de conducta adoptada por el alcalde en lo que se refiere a sus relaciones con los señores concejales y en lo que afecta a la buena marcha de la administración municipal.

Con motivo de estas dos proposiciones, la discusión fué acaloradísima, llegando a insultarse los concejales.

El alcalde fué censurado duramente por los señores Dans, Liste, Fabal, Quintela y Urbano, por haber ordenado el traslado de dichos focos sin haberlo propuesto ante el Ayuntamiento y por las declaraciones que hizo en un periódico local con las cuales se creyeron molestados los concejales.

Debatieron estos dos asuntos hasta las diez de la noche, acordándose que los focos vuelvan a su sitio y que el alcalde públicamente diga que los señores concejales son muy honrados y que jamás pretendió molestarlos. Los concejales hicieron constar que en la sesión secreta tampoco se puso en duda la dignidad del alcalde.

Fiestas campestres

Mañana se celebrará la fiesta del Carmen en San Juan de Filgueira y en Feno.

En este último punto celebrárase con gran lucimiento. De Ferrol es mucha la gente que concurre a aquella fiesta.

El martes y miércoles próximo celebrárase en Santa Marina la romería de la palomra.

El duque de Montpensier

Dijese que ayer se examinara para alférez del fragata el guardia marina D. Fernando de Orleans, duque de Montpensier.

La noticia no se ha confirmado. Dicese que el capitán general del Departamento y el interesado se dirigieron por telégrafo al ministro de Marina, solicitando el permiso para el examen, siendo negado por el Sr. Villanueva.

El duque se examinará en el mes próximo conjuntamente con otros guardias marinas. La resolución del ministro ha sido muy comentada.

Dos obsequios

Los amigos que residen en Ferrol, Cádiz y Cartagena, del general de división D. Víctor Díaz del Río, le obsequiarán con la Laja de gala y los entorchados de su nuevo empleo.

Igual obsequio recibirán de sus amigos en Ferrol, el Sr. del Vallo, por su reciente ascenso.

Ambos generales serán obsequiados uno de estos días con una serenata.

Distinguido enfermo

Se encuentra gravemente enfermo el distinguido comandante de Infantería de Marina y conocido artista D. Angel Boado.

De todas veras celebráramos su mejoría. EL CORRESPONSAL.

15 de Julio.

DE TOROS

La corrida de la prensa

Desde hace tiempo la Asociación de la prensa coruñesa venía pensando en la celebración de un festival que respondiese no sólo a la importancia de este pueblo sino también a los prestigios que la sociedad encargada de su organización ha sabido conquistarse en poco tiempo.

La celebración de una corrida de toros de las llamadas de primera de primera era su sueño dorado y gracias a su perseverancia está a punto de verlo realizado.

Tres de activas y eficaces gestiones con los dignos compañeros de la Asociación de la prensa madrileña y con los revisores taurinos de los periódicos de la Corte y en especial con nuestro querido compañero el redactor de *El Imparcial* Sr. Jimeno Vizarras, obtuvo datos, precios de cuadrillas, ganado, etc., y una vez ultimados estos detalles la Junta directiva de nuestra Asociación, sin reparar en que el espectáculo es caro, más caro quizás de lo que puedan nuestras escasas fuerzas, decidió realizarlo fided en su buena voluntad y en el entusiasmo del público.

Al efecto salió para Madrid nuestro estimado compañero D. Bernardo Faginas, quien en unión de apreciables colegas y de los señores Fuentes y Minutos, a cargo de los cuales correrá la corrida, ha practicado las gestiones que indica en el siguiente despacho:

«Presidente Asociación Prensa Coruña, MADRID 15 (22 h.)»

Hoy he firmado en nombre de esa Asociación el contrato con los afamados matadores de toros Antonio Fuentes y Enrique Vargas Minuto, para la corrida que daremos en esa capital el día 17 de Septiembre.

Las cuadrillas de ambos matadores forman las los más escogidos peones, figurando en la de Minuto el pleader *Agujetas* y el banderillero *Blancos*.

Fuentes ha renunciado una corrida que en ventajosas condiciones le ofrecían para el mismo día en la plaza de Zaragoza.

Hoy telegrafié a los organizadores de aquella, expresando que renuncia por complacer a los revisores de toros de Madrid que le pidieron fuese a la Coruña.

En unión de ambos espadas y del inteligente aficionado y distinguido periodista Jimeno Vizarras que con Eduardo Muñoz (N.º) es cogido los toros lidiados en la corrida de la Asociación de Madrid, fui a visitar la ganadería de D. Juan Carreras, en Rioseco.

Allí hemos elegido una saberdia corrida. Este año, efecto de la pasada sequía, mermó notablemente la alimentación de los toros en casi todas las ganaderías, excepto la de Carreras, que posee ganado en mejores condiciones que nadie.

He aquí el nombre y señas de los toros que para la Asociación de la prensa de la Coruña han quedado apartados:

Número 1, *Perillo*, negro listón; idem 3, *Volador*, negro zaino; id. 6, *Sordito*, retinto; id. 26, *Bonito*, negro bragado; id. 27, *Cuero*, negro zaino; id. 36, *Cabrilo*, albinegro alardado.

Hemos hecho una instantánea de los toros en la dehesa.

La prensa de esta Corte se ocupa de nuestro proyectado festival en términos por los cuales he manifestado mi gratitud a nombre de la Asociación a estos queridos compañeros.

BERNARDO FAGINAS

La corrida tendrá atractivos singulares que detallaré.

Opió la Asociación por los toros de Carreras, recordando, como nota curiosa, que la nueva plaza fué inaugurada en 1885 con reses de la misma ganadería que lidiaron nada menos que Frascuelo y Lagartijo, príncipes de la fiesta el entonces alcalde D. Luis Miranda.

Hay pendientes muchas iniciativas que harán de la corrida un verdadero acontecimiento.

La alcantarilla de la Plaza de Lugo

En la Casa Consistorial se celebró ayer a las doce de la mañana la subasta anunciada para adjudicación de las obras de construcción de una alcantarilla en la Plaza de Lugo.

El tipo fijado era el de 14.110 pesetas. Se presentaron diez pliegos con proposición, adjudicándose la subasta a D. Ramón Silva que ofreció 11.310 pesetas, ó sean 2.800 menos que la cantidad señalada.

DE TEATRO

El húsar de la guardia

Cuando las gentes cortesanías hablan con desdén de las cosas y personas provincianas, nosotros los provincianos nos encogemos humildemente. Pero no deberíamos hacerlo juzgando por algunos aspectos de la vida, al menos.

Ayer en el teatro fué puesta en escena una zarzuela que estuvo durante seis meses en los carteles, haciendo las delicias de los madrileños. Viene precedida de la fama más excelente. Estamos de oír hablar del *Húsar de la guardia* hasta los propios pelos.

Pues, en efecto, *El húsar de la guardia* es un buñuelo sin pies ni cabeza, sin gracia, sin interés, con un argumento fustilado de *La Viejecita* (la cual, en cambio, dicho sea con justicia, está fuilada a su vez de *La Uca de Carlos*) con una música bonita, aunque también arrebatada en algunos trozos y con otra porción de excelencias.

Y, afortunadamente, sucedió lo que tenía que suceder. Que el público provinciano, con bastante mejor sentido que los grandes públicos que le precedieron recibió la obra con una frialdad evidente y en algunos momentos protestó contra ella.

Consolémonos pensando que eso es obra del buen sentido, base de todo acierto. Porque por encima de todo sistema y prejuicio y antes de toda tendencia, la gran masa tiene un cierto instinto estético que le hace comprender cuando una cosa es insipida, anodina é inepta.

El resto de la noche se representaron obras ya conocidas, y que tienen cosas malas y buenas.

La compañía no puede ser juzgada en un día solo. Pero no nos parece excelente, ni mucho menos. Esperemos a que acometa mayores empresas.

De Galicia

La Junta Central de la Liga Marítima invitó a la Junta de Vigo para que solicite del ministro de Agricultura que se le conceda representación en la asamblea para tratar de los transportes ferroviarios, próximo a celebrarse en Madrid.

Ayer debió celebrarse en el teatro Rosalía Castro, de Vigo, el beneficio de Rosario Pino, poniéndose en escena *La loca de la casa* y *Sin querer*.

En el balneario de Ricaldo (Lovios) está actuando una compañía de zarzuela que dirige D. Salustiano Fernández.

En la margen izquierda del Miño, frente al

balneario de Cortegada, apareció el cadáver del muchacho que pereció ahogado días pasados al dirigirse a Filgueira.

En la parroquia de Salceda, Toy, se suicidó un labrador llamado Francisco Cortiñas Alvarez.

Antes de poner fin a su existencia intentó matar a su esposa y a su suegro.

Una mujer de Rosende, Lugo, que estaba segando, tuvo la desgracia de cortarse una mano, quedándole casi seccionada.

Los que mueren:

En Mugardos, la señorita Eduarda Dans Balado.

En Lugo, la señora doña Carmen López Díaz.

FESTIVIDADES RELIGIOSAS

La octava de Santiago

Hoy se celebrará en la parroquia de Santiago la Octava del Santísimo Sacramento.

A las once y media de la mañana se cantará una misa con sermón que predicará el orador sagrado D. Arsenio Lorenzo Barreiro.

Y por la tarde, a las seis y media, después de la novena, saldrá la procesión que recorrerá las calles de la Ciudad Alta.

Presidirá el capitán general, ó el gobernador militar si el Sr. Rodríguez Bruzón no pudiese asistir, y conducirá la insignia sacramental el presidente de la Audiencia Sr. Higueras, á quien acompañarán recogiendo las borlas, dos magistrados.

Concurrirán alumbrando comisiones de jefes y oficiales del ejército y el personal de la Audiencia.

Un piquete de infantería, con la música de Isabel la Católica, dará escolta á la religiosa comitiva.

La patrona de la Marina

En la iglesia parroquial de San Jorge también se celebrará hoy la fiesta de la Virgen del Carmen, patrona de la Marina.

La misa solemne, cantada á toda orquesta, será á las once y media y á ella asistirán las autoridades de Marina de este puerto, presididas por su comandante Sr. Ferry.

El sermón está á cargo del R. P. Quintín de Jesús, carmelita descalzo del convento de San Benito el Real, de Valladolid.

Hasta las siete y media de la tarde quedará S. D. M. de manifiesto.

Por coincidir este año la octava sacramental de la parroquia de Santiago con esta festividad, la procesión del Carmen saldrá al anochecer, después de terminada el ejercicio de la novena, y recorrerá tan solo las navas y el atrio del templo.

DE BETANZOS

Como si fuese en la época de San Roque estamos en plenas fiestas. El jueves, á las nueve de la noche, una decena de bombas de pañenque y la banda municipal de música anunciaron la inauguración de la Kermesse, instalada en la Plaza del Campo por la Liga de Amigos, con objeto de recaudar fondos para los próximos festejos.

En las rifas, que se expenden á diez céntimos por distinguidos y hermosas señoritas de esta localidad, figuran algunos valiosos regalos.

No hay que decir que la Plaza del Campo se ve convertida en un animadísimo paseo estas noches, pues ayer viernes se repitió la Kermesse como se repitió en los demás días, gracias al aliciente de la banda que dirige el Sr. Martí y que ejecuta su más selecto repertorio, y gracias también al hermoso tiempo que disfrutamos.

EL CORRESPONSAL.

EL PUERTO

Ayer no entró barco alguno en el puerto. Se despacharon el vapor *Rajada*, para Maros, con su equipo; y el paibote *Nuevo San José*, para Puentesaso en lastre.

TRIBUNALES

Sumarios ingresados en la Secretaría de gobierno de esta Audiencia el día 15 de Julio de 1905.—Ferrol: contra Emilio Casal y otro, sobre lesiones.—Idem: contra Ramon Veiga Sánchez, sobre lesiones.—Idem: contra Esperanza Vazquez y otra, sobre escándalo público.

Soflamientos para el día 17 de Julio de 1905. AUDIENCIA PROVINCIAL.—Santiago, contra Manuel Fuentes Varela, por lesiones á Serafín Fojo. Lic. Cornide.

Se ha dictado sentencia en el pleito promovido en el juzgado de Chantada por D. Juan López Rodríguez contra D. Manuel Vila Mourel, sobre nulidad de actuaciones.

Por dicha sentencia se revoca en parte la del inferior y se desestima la demanda incidental en lo que se refiere á la pretensión de nulidad de la fecha 4 de Noviembre de 1901.

No se hace especial condena de costas.

Crónica local

Hoy se inaugurará el cinematógrafo establecido en el Rellano por los Sres. Mayor y Sánchez González.

Ciriaco Hermida nos visitó ayer para rogarnos que pidamos al alcalde que se sirva atender en una reclamación que tiene que formular relativa á un decimo de carne.

Esperamos que el Sr. Mariño le conceda audiencia por si la queja fuese digna de ser atendida.

Se dispuso que sea trasladado á la cárcel de Córdoba el preso en la de la Coruña, Cristóbal del Río.

El gobernador civil aprobó ayer el reglamento de la sociedad de socorros mútuos sobre ganado vacuno *Aucillo mútuo*, establecida en la parroquia de San Julián de Soñeiro.

La benemérita del puesto de Ulla detuvo á los paisanos Andrés Gómez, Antonio Carballo, José Illo, Manuel Illo, Manuel Zas y José Garaboa, autores del homicidio de José María Hermida, perpetrado el día 8 del corriente. Los detenidos fueron puestos á disposición del Juez de Santiago.

Hoy celebrarán junta general á las cuatro de la tarde las sociedades de tripulantes de traineras y de reparadores de perloicos.

Se declaró franco y registró el terreno de la mina *La Cigarra*, situada en Puentas.

Las baterías de Artillería de Montaña que guarnecen esta plaza practicarán ejercicios de tiro los días 18, 20 y 22 del corriente entre los kilómetros 4 al 7 de la carretera de Corcubión.

Hoy se inaugurará en el Rellano el *Cinematógrafo Coruñés*, que funcionará diariamente y que se verá seguramente muy concurrido por las novedades que ofrece y por la variedad que han de revestir todas las sesiones.

El propietario del nuevo pabellón, D. Lino Pérez, que no perdona medio de estimular al público proporcionándole amenas distracciones, está resuelto á demostrar que es justa su fama de hombre emprendedor, haciendo del *Cinematógrafo Coruñés* un lugar de obligada concurrencia.

Hoy, de diez de la noche á dos de la madrugada, se celebrará en la sociedad *Bellas Artes* un asalto que promete estar muy concurrido.

La sociedad de recreo *Liceo Hercúleo*, celebrará junta general á las tres de la tarde de hoy.

En la escuela de veterinaria de Santiago se halla vacante la Cátedra de Agricultura y Zootecnia, Derecho veterinario y Policía sanitaria, dotada con el sueldo anual de 3000 pesetas, la cual ha de proveerse por oposición.

Hoy ejecutará la música de Isabel la Católica en el paseo de Méndez Núñez, el siguiente programa:

Quendort, paso doble, Ralg; *Los picaros celos*, Cake Walk, J. Gómez; *Lolo*, Vals Boston *Cavallera Rusticana*, fantasía, Mascagui; *Congresso festinista*, potpourri, Valverde y *El Rey del valor*, paso doble, Torrogrosa.

Los lageros municipales recogieron ayer 10 porros vagabundos y dieron muerte á cuatro que no fueron reclamados por sus dueños.

En el mercado de cereales celebrado ayer en el Campo de la Leña se cotizó el farrado de maíz á 5 pesetas y el de habichuelas á 7 50.

La guardia civil del puesto de Corcubión detuvo á Andrés Mouroste Rodríguez por haber inferido lesiones graves á Antonio Martínez Freire.

Pablo Rogado, condenado á 16 años y un día de prisión por falsedad, ha sido destinado al penal de Burgos.

Plantel de colífor francesa, 2 pesetas ciento.—Repolla: Bacalao Lombarda y Quintá á 88 céntimos ciento.

HORTICULTURA Y FLORICULTURA

Cantón Grande, 12

Lechería moderna, Fuente de San Andrés 26. A las nueve de la mañana y holandesa. Desde las diez leche de ganado escogido del país. A 40 céntimos litro. Para los socios de la Cooperativa militar y civil á 38. Se sirve á domicilio.

TRASPASO

De un acreditado establecimiento de tejidos en las Escaleras de la Plaza. RAZÓN: Santa Catalina 39, Sastreña EL NOVA TOR.

LA SALUD.—Véase el anuncio de la cuarta plana.

TELEGRAMAS

(De nuestro corresponsal especial)

Política

La supresión de los consumos

MADRID 15 (3'45 h.)

Los republicanos celebrarán el día 20 varios mítins y el día 23 una manifestación para pedir al Sr. Montero Ríos la supresión del impuesto de consumos; mejora que han ofrecido los liberales.

La crisis agraria en Huelva

Manifestaciones de Echegaray

MADRID 15 (17 h.) El Sr. Echegaray dijo a los periodistas que había aceptado la cartera de Hacienda por compromiso el que no puede faltar después de una amistad de cuarenta años con Montero Ríos.

La "Gaceta"

Disposiciones de interés general

Hoy publica la Gaceta las siguientes: Los decretos de Gracia y Justicia, Guerra y Marina firmados ayer y ya telegrafados. Circular disponiendo que queden excluidos del servicio militar los cursos de talla, después de los seis años que deben permanecer en depósito y que se les comprenda en el artículo 6 de la ley de reemplazo.

El problema marroquí

La contestación de España

MADRID 15 (15 h.) El gobierno español ha contestado al Sultán de Marruecos que acudirá por cuenta propia a la conferencia internacional, después de conocer el programa que habrá de discutirse y el sitio y la fecha donde aquella ha de verificarse.

El embajador de Francia

MADRID 15 (12 20 h.) Mañana marchará a San Sebastián el embajador de Francia Mr. Cambon. Allí celebrará una conferencia con el Sr. Montero Ríos sobre el problema marroquí.

La revolución en Rusia

Tropas amotinadas

MADRID 15 (19 15 h.) En Lodz se han amotinado las tropas y los cosacos protestando contra la mala calidad de la alimentación que se les da y reclamando al mismo tiempo el abono de las pagas atrasadas. Un capitán mató a uno de los causantes del motín.

El impuesto de arrastres

Aduiró dose a la Cámara de la Coruña

MADRID 15 (13 15 h.) La Cámara de Comercio de Madrid se ha adherido a la protesta formulada por la Cámara de la Coruña contra el impuesto de arrastres establecido por ese Ayuntamiento.

Muerte de Villaverde

Noticia inesperada

MADRID 15 (15 2 h.) (URGENTE) Esta mañana falleció el expresidente del Consejo de ministros D. Raimundo Fernández Villaverde, a consecuencia de una apoplejía. Su fallecimiento produjo honda impresión, por lo inesperado.

Detalles de la muerte

MADRID 15 (13 30 h.) La muerte del Sr. Villaverde ha sido sentidísima. Hacía tres días que se encontraba delicado de salud.

Listas de pésame

MADRID 15 (13 30 h.) Los pliegos colocados en la casa del Sr. Villaverde llenáronse de firmas. Se han inscrito todos los ministros y todos los personajes residentes en Madrid.

Viejo suspendido. Los honores

MADRID 15 (13 45 h.) El Sr. Montero Ríos suspendió su anuncio de viaje para asistir al entierro del Sr. Villaverde, que se celebrará mañana a las seis de la tarde.

La capilla ardiente

MADRID 15 (13 30 h.) El gabinete del piso principal de la casa del Sr. Villaverde se ha convertido en capilla ardiente.

Honores al cadáver

MADRID 15 (15 45 h.) Los ministros acordaron hoy los honores que han de tributarse al cadáver del Sr. Villaverde.

Preparativos en el Congreso

MADRID 15 (15 30 h.) Hoy se reunió la Comisión de gobierno interior del Congreso, para adoptar acuerdos con motivo de la muerte del Sr. Villaverde.

El itinerario para el entierro

MADRID 15 (15 20 h.) Se ha fijado ya el itinerario que habrá de recorrer el entierro. Será el siguiente: Carrera de San Jerónimo, Puerta del Sol, calle Mayor y Plaza Mayor, despidiéndose el duelo en la calle de Toledo.

Telegramas de pésame

MADRID 15 (17 30 h.) Entre los numerosos telegramas de pésame recibidos por la viuda figura uno muy expresivo de Mr. Loubet y otro del rey de Inglaterra.

En las listas de pésame firmó uno en nombre de cuatro mil repatriados de Cuba.

Prohibición de la familia

MADRID 15 (20 30 h.) La familia del Sr. Villaverde se ha negado a que los fotógrafos de los periódicos ilustrados saquen fotografías de la capilla ardiente. Sigue prohibiéndose la entrada en la casa del finado.

El féretro

MADRID 15 (19 h.) El cadáver del Sr. Villaverde fué encerrado en un féretro de caoba negra, chapado de hierro, en forma de arca.

Varias noticias

La huelga de Mieres

MADRID 15 (12 15 h.) Continúa en el mismo estado la huelga de los obreros de Mieres. Téase que se llegue al paro general.

De Marina

MADRID 15 (17 15 h.) El general Cincunegi marchará mañana a Ferrol para hacerse cargo del mando del Departamento.

El Balance del Banco

MADRID 15 (15 24 h.) Según el Balance semanal del Banco de España aumentaron las existencias en oro 243.275 pesetas; la plata 1.769.075 y los billetes 2.487.900.

Bolsa de Madrid

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, DÍA 14, DÍA 15. Rows include 4 por 100 Interior, 5 por 100 amortizable, Banco de España, Compañía Arrendataria de Tabacos, Paris, vista, Londres, vista, Bolsa de París, 3 por 100 exterior español, 3 dem. francés, Nortés.

Notas útiles

Servicio religioso. Nuestra Señora del Carmen, San Sebastián, San Faustino y San Valentín. Santos de mañana. San Alejo, Santa Marcelina, San León, San Jacinto y San Genaro.

Cultos. Parroquia de Santiago. Hoy domingo se celebrará en la iglesia parroquial de Santiago, la solemnidad de Oetava del Santísimo Sacramento.

Movimiento de población. Día 15. Nacimientos: Enrique Tato Bueno y Jacobo Fandiño Rodríguez.

Servicio de correos. Entrada. Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coruña, 11:15; Expres de Madrid, 19:55; Expres de Coruña, 19:20; Expres de Madrid, 9:15; Expres de Coruña, 19:20.

Movimiento de población. Día 15. Nacimientos: Enrique Tato Bueno y Jacobo Fandiño Rodríguez.

Servicio de correos. Entrada. Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coruña, 11:15; Expres de Madrid, 19:55; Expres de Coruña, 19:20; Expres de Madrid, 9:15; Expres de Coruña, 19:20.

Servicio de correos. Entrada. Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coruña, 11:15; Expres de Madrid, 19:55; Expres de Coruña, 19:20; Expres de Madrid, 9:15; Expres de Coruña, 19:20.

Servicio de correos. Entrada. Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coruña, 11:15; Expres de Madrid, 19:55; Expres de Coruña, 19:20; Expres de Madrid, 9:15; Expres de Coruña, 19:20.

Servicio de correos. Entrada. Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coruña, 11:15; Expres de Madrid, 19:55; Expres de Coruña, 19:20; Expres de Madrid, 9:15; Expres de Coruña, 19:20.

Servicio de correos. Entrada. Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coruña, 11:15; Expres de Madrid, 19:55; Expres de Coruña, 19:20; Expres de Madrid, 9:15; Expres de Coruña, 19:20.

Servicio de correos. Entrada. Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coruña, 11:15; Expres de Madrid, 19:55; Expres de Coruña, 19:20; Expres de Madrid, 9:15; Expres de Coruña, 19:20.

Servicio de correos. Entrada. Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coruña, 11:15; Expres de Madrid, 19:55; Expres de Coruña, 19:20; Expres de Madrid, 9:15; Expres de Coruña, 19:20.

Servicio de correos. Entrada. Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coruña, 11:15; Expres de Madrid, 19:55; Expres de Coruña, 19:20; Expres de Madrid, 9:15; Expres de Coruña, 19:20.

Servicio de correos. Entrada. Santiago, 6:45; Ferrol, 10:45; Coruña, 11:15; Expres de Madrid, 19:55; Expres de Coruña, 19:20; Expres de Madrid, 9:15; Expres de Coruña, 19:20.

Llegada y salida de trenes

Salida. Correo expres, a las 10 de la mañana; mixto de Madrid a las 6:47 idem; monasterio (Lleva viajeros) a las 18:37 tarde; tranvía a Betanzos, (días festivos, 1. y 15 de cada mes), a las 7:25 mañana; tranvía a Betanzos a las 18:59 tarde.

Llegada. Correo expres, a las 16:25 tarde; mixto de Montero, a las 9:48 tarde; mixto de León, a las 10:39 mañana; mixto de Betanzos, a las 20:50 tarde.

Espectáculos

TEATRO CIRCO EMILIA PARDO BAZÁN. A las cuatro de la tarde, Salón Estava, El húsar de la guardia y Bohemios.

ANUNCIOS

Venta de una máquina Singer, de pie, con su tapadera. En esta Administración informarán.

Objetos para regalo

Faroles, globos y guirnalda. Estuches papel fantasía. Postales, vistas de la Coruña a cinco céntimos.

Fábrica de gaseosas y agua de Seltz

ALFONSO. Privilegio exclusivo para la venta de las acreditadas aguas alcalinas bicarbonatadas sódicas y litónicas, sin rival en las enfermedades del estómago y vías urinarias, respectivamente, envasadas en botellas higiénicas con interior de porcelana, y preparadas por el doctor D. Fernando Vicente, de Madrid, especialista en enfermedades del aparato digestivo.

HERNIAS (quebraduras)

TRATAMIENTO DE LAS HERNIAS de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real Privilegio de invención (patente número 27.791) del ortopedico de Madrid DON JERÓNIMO FARRÉ GAMELL

UN CASO DE CURACIÓN SORPRENDENTE

Valencia 13 de Febrero de 1905. Sr. D. Jerónimo Farré. Muy amado en Cristo y buen amigo: En el correo de hoy recibí facturado el excelente aparato que me lo pondrá hasta que usted venga.

Deplorable era mi situación cuando nos vimos providencialmente por vez primera por la extrangulación de una hernia que padecía desde 24 años, y otra menos terrible que venía padeciendo durante nueve años.

Me construyó su maravillosa vendaje y a los tres meses de usarlo tenía curada radicalmente la hernia más sencilla, y tal como usted dijo, que sin responder de la curación de la inveterada, mejoraría notablemente y podría desempeñar los deberes de mi Sagrado Ministerio, no tan sólo así sucedió, sino que me hallé a los dos años con el anillo externo de la rebelde en vías de curación.

Conque, D. Jerónimo, vea como dispone su vida por acá, que si ahora le estoy ya agradecido por los beneficios recibidos, bendeciré mil veces al Señor por los que yo y otros podamos recibir de su caridad. Haga todo el bien que pueda por la humanidad desgraciada que en su mano está ya que Dios Nuestro Señor le ha concedido tal merced.

No deje de venir, y ya sabe usted cuanto le aprecia y es suyo afectísimo amigo, seguro servidor y capellán, ROQUE CASAÑS, Presbítero.

Estará en la Coruña dicho reputado ortopedico, y recibirá de once a una y de cuatro a siete, en el Hotel de Francia, durante los días 21 y 22 del actual. Pídale el folleto que se envía gratis.

COMPRA Y VENTA al contado y a plazos de Papel del Estado y valores Industriales. LUIS I. LABARTA. Coruña.

WEMEDO Y HERRNANO Cementos, ladrillos, tejas, baldos y todo lo concerniente al negocio de venta por mayor y menor, Estrella, 3, La Coruña. Sucursal, Arousa, 15.

LOS MAESTROS DE OBRAS Y CONTRATISTAS. Cementos, hidráulicas, cales y yesos en partidas. Marcellino Sastre. La Coruña.

Gran liquidación ALMACÉN DE SEDERÍAS. REAL, 96. Habiendo obtenido las existencias de una fábrica de sederías se liquidan éstas con una rebaja de 40 y 50 por ciento de sus precios.

Gran fábrica y taller de mármoles DE PERNAS Y HERMANOS. Pantones, lápidas, cruces, pilas y todo lo concerniente al ramo.

MEDICO-CIRUJANO NUÑEZ CORDERO. EX-INTERNO NUMERARIO DEL GRAN HOSPITAL REAL DE SANTIAGO. ESPECIALIDAD. Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas, vías urinarias y propias de la MUJER.

Vacunación de ternera Traximienta anti difteria. Ovzán 64

GRANGEL FAURE MEDICO CIRUJANO. Consulta de diez a doce. Nuevo tratamiento de la tuberculosis. JUANA DE VEGA, 38, 2.

CURACION DE LOS NIÑOS. Tos de los niños: Coqueluche, Catarro de los niños etc., etc.; se cura radicalmente con el Antioctarral Rosellé, Franco, una peseta. De venta en todas las farmacias, y en Ferrol, señora viuda de Barreiro é hijos y don José San Román.

Aguas de la Coruña SOCIEDAD ANÓNIMA. Pago de intereses a las acciones series A y B. El pago de los intereses devengados por estas acciones durante el semestre que vence en 16 de Julio se efectuará en la caja de la Sociedad desde el lunes 17, de diez a una, contra presentación de los correspondientes resguardos provisionales.

Venéreo. Sífilis. Vías urinarias. Curación abreviada y radical. Consultas de 10 a 12 y de 6 a 7. Juana de Vega, 6, principal.

GERVEZA marca OSIRIS CASADO HERMANOS Y COMPAÑIA La Coruña. La preferencia que el público viene dispensando a esta marca, es el mejor elogio que de ella se puede hacer.

Baños viejos de Carballo. Temporada oficial de 15 de Junio a 15 de Septiembre. Aguas y baños sódico-sulfurosos. Excelente servicio de fonda por el nuevo arrendatario M. Alvarez.

Nueva sombrerería Nuevo y elegante establecimiento de JOSÉ LOZANO. DUEÑO DE LA «BOTA DE ORO» SAN ANDRÉS, 90, bajo.

Venta de las casas números 65, 67 y 69 de la calle de la Alameda con sus patios formando solares a la calle de Juana de Vega.

Tipografía de EL NOROESTE REAL, 26 y GALERA, 21. Con motivo de las próximas fiestas pueden anunciarse espléndidamente los que tengan algún negocio que explotar, utilizando el procedimiento de los carteles, que es el anuncio más sugestivo.

Ofrecemos 25 carteles, tamaño 44 x 64 centímetros, por CINCO pesetas; si se desean en tintas a dos colores, su precio será el de OCHO pesetas; si a tres tintas, valdrán DIEZ pesetas.

En el tamaño 64 x 88 centímetros valdrán OCHO, DOCE y QUINCE pesetas en uno, dos y tres colores, respectivamente. Si el cartel consta de varios trozos se hará una rebaja.

Contamos con vistosas letras para este objeto y profusión de viñetas para su embellecimiento.

Tipografía de EL NOROESTE REAL, 26 y GALERA, 21. Con motivo de las próximas fiestas pueden anunciarse espléndidamente los que tengan algún negocio que explotar, utilizando el procedimiento de los carteles, que es el anuncio más sugestivo.

Ofrecemos 25 carteles, tamaño 44 x 64 centímetros, por CINCO pesetas; si se desean en tintas a dos colores, su precio será el de OCHO pesetas; si a tres tintas, valdrán DIEZ pesetas.

En el tamaño 64 x 88 centímetros valdrán OCHO, DOCE y QUINCE pesetas en uno, dos y tres colores, respectivamente. Si el cartel consta de varios trozos se hará una rebaja.

Contamos con vistosas letras para este objeto y profusión de viñetas para su embellecimiento.

EL SEÑOR DON EDUARDO GONZALEZ LOPEZ DEL COMERCIO HA FALLECIDO EL DIA 15 DE JULIO DE 1905 R. I. P. Su hermana doña Balbina González, sobrinos don Luis, don Ricardo, don Manuel, don José, doña Pastora y doña Manuela y demás parientes, SUPLICAN a las personas de su amistad se sirvan asistir a la conducción de su cadáver al Cementerio general el domingo 16, a las cuatro de la tarde (hora oficial), y al funeral de entierro que se celebrará el lunes 17, a las diez y media de la mañana, en la parroquia de Santa Lucía, por cuyo especial favor anticipan las más expresivas gracias. No se recibe duelo ni se reparten esquelas. Casa mortuoria: Avenida de la Estación, núm. 3 1.ª, izquierda.

QUINTO ANIVERSARIO EL ILMO. SEÑOR DON VÍCTOR LÓPEZ SEOANE JEFE SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DOCTOR EN CIENCIAS, LICENCIADO EN DERECHO Y EN MEDICINA, COMISARIO REGIO, PRESIDENTE DEL CONSEJO PROVINCIAL DE AGRICULTURA, INDUSTRIA Y COMERCIO, MIEMBRO DE LA REAL ACADEMIA ESPAÑOLA DE CIENCIAS Y DE Y DE OTRAS CORPORACIONES CIENTÍFICAS DEL EXTRANJERO, CONDECORADO CON VARIAS CRUCES, ETC. HA FALLECIDO EL DIA 14 DE JULIO DE 1900 -R. I. P.- Todas las misas que se celebran el martes 18, de ocho a doce de la mañana, y la exposición del Santísimo en la Iglesia parroquial de San Jorge, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Su familia, RUEGA a las personas de su amistad se sirvan asistir a alguno de dichos actos y encomendarle a Dios en sus oraciones por cuyo favor anticipan gracias. El Excmo. é Ilmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Santiago concedió 10 días de indulgencias a los Excmos. Sres. Arzobispos de Madrid-Alcalá, Sevilla, Burgos y los Ilmos. Sres. Obispos de Sión, Mondoñedo, Lugo y Tuy, conceden 80 y 40 días, respectivamente, por las misas y oraciones que los fieles aplicaren en sufragio del alma del finado.

Se ruega al público visite nuestras Sucursales para examinar los bordados de todos estilos: encajes, realce, matices, punto vainica, etc., ejecutados con la máquina

DOMESTICA BOBINA CENTRAL

La misma que universalmente se emplea para las familias en las labores de ropa blanca prendas de vestir y otras similares

Máquinas para toda industria en que emplee la costura

MAQUINAS

SINGER

PARA COSER

Todos los modelos á ptas. 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se dá gratis

La Compañía Fabril Singer Concesionarios en España ADOCK Y C.

Sucursales en la provincia de La Coruña

LA CORUÑA: Cañón Grande, 6 y 7. FERROL: Calle de Segasta, 6 SANTIAGO: Rúa del Villar, 12.

LA SALUD

Casa de baños de agua de mar y dulce y minero termal de D. RAMON DORREGO

Rubine, 22 (Riazor) La Coruña

El propietario de este Establecimiento sigue introduciendo en él importantes mejoras, deseando de corresponder al creciente número de bañistas que honran esta Casa, atraídos sin duda por los satisfactorios éxitos curativos obtenidos en años anteriores.

Para satisfacer, pues, todas las indicaciones del tratamiento hidroterápico, conforme á los más recientes adelantos de esta rama de la ciencia médica, cuenta con una completa instalación de aparatos de diferentes sistemas para pulverizaciones de agua de mar y minero termal de los establecimientos balnearios más renombrados de España y del extranjero.

Hay espacioso local de duchas con aparato de circuitos, móvil, vertical de lluvia, sábanas, vertical de columna, vaginal, rectal, perineal, lumbal, dorsal, etcétera etc., que funcionan con agua de mar, dulce y minero termal, caliente y fría, esesca y alterada; aparato para ducha de vapor simple y fumigadora.

Dispone de habitaciones de primera y segunda clase con cuarenta y dos bañeras de mármol y servicio completo de aseo para baños de mar, agua dulce y minero termal de Cuntis, Carballo, Arteijo, Lugo, Caldas de Reyes, Arceña y otros medicamentosos de algas, alcalinos, de sublimado, fenicados, de salvado, etc.

Hay también baños de la Toja preparados con sus sales, y posee gabinete de masaje y electricidad con todos los aparatos y utensilios necesarios.

Hállase el edificio situado sobre el andén de la espaiosa playa y cuenta con esta para baños de oleaje, con casetas cómodas y elegantes y con los convenientes servicios de comodidad y seguridad, hasta el 30 de Septiembre.

Está encargado de la dirección del Establecimiento un competentísimo facultativo, que presta gratuitamente sus servicios médicos dentro de la casa á los señores abonados.

Tienen estas además á su disposición cuantas distracciones puedan desear, para lo cual dispone de jardines, salones de recreo y de lectura, luz eléctrica y teléfono.

Hay constantemente servicio de tranvías que pasan por el frente del Establecimiento, y cuenta con personal competente de uno otro sexo para todos los servicios.

DESCONFIAR

DE IMITACIONES

El extracto de Magnesia Bishop es una bebida refrescante que puede tomarse con perfecta seguridad durante todo el año. Además de ser agradable como bebida matutina, obra con suavidad sobre el vientre y la piel. Se recomienda especialmente para personas delicadas y niños.



El extracto de Magnesia Bishop es un producto original, inventado por ALFRED BISHOP, es la única preparación para niños de su clase. No hay ningún sustituto tan bueno. Póngase especial cuidado en exigir que cada frasco lleve el nombre y las señas de ALFRED BISHOP, 48, Spelman Street, London.

En Farmacias. - Desconfiar de imitaciones

MAGNESIA

DE BISHOP

Las mejores semillas de legumbres acaban de llegar muy frescas para la venta. - Real, 47.

Se vende la casa número 6 de la calle de Carlucho, libro de pensión. Campo de la Leña núm. 18-2.º dan razón.

Tarjetas al minuto

Se vende la casa número 9 de la calle de la Torre de esta ciudad, compuesta de bajo, dos pisos y pozo. Igualmente se vende otra casa en San Pedro de Oza, con su huerta, jardín y pozo, próxima á la estación del ferrocarril y á orilla del carretero.

Dan razón, Campo de la Leña, 40. 1.º izquierda.

Compañía General Transatlántica

VAPORES CORREOS FRANCESES

Viajes rápidos para la Habana y Veracruz Salidas fijas de la Coruña el 23 de cada mes El 23 de Julio saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor de la línea de Nueva Yor La Normandie

Mr. Ferlynde. Los señores pasajeros que deseen embarcarse tendrán á bien dirigirse á esta Agencia antes del día 21 de Marzo con objeto de reservarse sus billetes.

Los vapores de esta compañía ofrecen las mayores comodidades, tanto por el lujoso arreglo de sus camarotes como por el esmerado trato que en ellos se dispensa.

El pasaje de tercera tendrá pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita.

La Agencia general en Madrid se encarga de la facturación directa hasta este puerto, de las mercancías y equipajes desde el domicilio del remitente.

Para fletes, pasajes y demás noticias, informará don Nicandro Farfán, escribiente al lado de la Estación de Ferrocarril.

Viuda de N. Hervada

Real, 14, 77 y 86

Bombas para pozo. - Lámparas acetileno. - Piedras de molino

OBJETOS PARA REGALOS

carteras, pitilleras, tarjeteros, monederos, alburns, vades, neceseros etcétera

Devocionarios

INICIALES DE PLATA Y NICKEL

Artículos de piel para viaje

tarjetas de visita. - Tarjetas de felicitación última novedad, tarjetas postales que hablan y cantan!

REAL GI - Papelería de Ferros - REAL GI

Jabón de sales de LA TOJA

cura y evita las afecciones de la piel

poderosamente antiséptico

INMEJORABLE COMO JABON DE TOILETTE

precio de la pastilla UNA peseta

De venta en las principales farmacias, droguerías y perfumerías. En Coruña, farmacias de los Sres. Sucesores de J. Villar, G. Villabril y E. Baloiño, D. Fermín Casares e Hispano Americana; droguerías de Villar y Becensua, y perfumerías de D. José Castillo y Reina de las flores. Temporada oficial en el Establecimiento Balneario: 1.º de Junio á 30 de Septiembre.

Para informes del Establecimiento, itinerarios de viaje, tarifa de servicios, etc., etc., solicítense de la Sociedad Anónima

LA TOJA - Pontevedra

"AURORA"

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS - BILBAO

CAPITAL: 20.000.000 DE PESETAS

Primas y condiciones las más ventajosas

SEGUROS MARÍTIMOS, INCENDIOS, VALORES, RENTAS, VITALICIAS

Sub-Dirección R. Gamás C. Krauss, de la Coruña-Cañón Pequeño núm. 2

LA VILLA DE PARIS

GRANDES

almacenes de novedades

TALLERES

de sastrería y confecciones

Objetos para regalos

Real, 8, La Coruña

Cobros comerciales á 3 pta.

Advertisement for 'TRAVAIL CONTINUÉL' with an illustration of a person working at a desk. Text: 4 á 8 pesetas por día SE DESFAN personas de ambos sexos para trabajar con nuestra máquina de hacer calceta, simple y rápida; trabajo seguido todo el año á domicilio, sin experiencia. La distancia no importa y vendemos nuestro trabajo. Diríjase: Comp. 'La Colmena A.A.' 5, calle Elisabeta. - BARCELONA.

Advertisement for Hamburg-Südamerikanische Dampfschiff-Fahrts-Gesellschaft. Text: Directamente para Montevideo y Buenos Aires sin hacer escala en el Brasil, saldrá de este puerto el 23 de Julio el vapor CAP VERDE el 23 de JULIO Admite carga y pasajeros. Estos buques están libres de cuarentena á su llegada á Montevideo y Buenos Aires porque no hacen escala en ningún puerto del Brasil. Tienen magníficas instalaciones para los pasajeros de tercera clase, á los cuales se les da pan fresco y vino á todas las comidas y asistencia médica gratuita. Se hallan dotados de luz eléctrica. Llevan cocineros y camareros españoles. Para más informes diríjase á los representantes en Coruña, Sres. Hijos de Marcela Dabau, Real, 78.

Advertisement for Norddeutscher Lloyd. Text: VAPORES CORREOS DEL LLOYD NORTE ALIEMAN DE BREMEN Servicio á la Isla de Cuba SALIDAS FIJAS DE LA CORUÑA EL 21 DE CADA MES Directamente para la Habana, Cienfuegos y Manzanillo, saldrá del puerto de la Coruña el magnífico vapor-correo alemán. MAINZ el 18 de Julio Admite carga y pasajeros de cámara y tercera clase para los puertos arriba mencionados. Esta Compañía á la llegada de sus vapores á la Habana tiene como de costumbre vaporitos para conducir los pasajeros y el equipaje á tierra, libres de todo gasto. Estos vapores construídos á propósito para el transporte de pasajeros, son los que tienen las mejores condiciones de todos los vapores que entran en este puerto para el pasaje de 3.ª clase, el que puede pasarse por toda la cubierta del barco dándoseles cama con ropa, pan fresco, vino á todas las comidas y asistencia médica gratis. Estos vapores están dotados de luz eléctrica y llevan cocineros, camareros y camareras españolas para el cuidado del pasaje de tercera clase. Para más informes diríjase á su consignatario en la Coruña, D. Pablo Meyer. - Plaza de Mina.

Advertisement for Norddeutscher Lloyd-Bremen. Text: Para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES directamente sin escala en el Brasil, saldrá de la Coruña el magnífico vapor HERLANGEN el 22 de Julio WÜRZBURG el 5 de Agosto BORKUM el 19 de Agosto Admite correspondencia, carga y pasajeros de segunda y tercera clase. Estos vapores construídos especialmente para el servicio de correos y transporte de pasajeros, ofrecen grandes ventajas á los viajeros por su celeridad y esmerado trato á bordo, igualmente que por no hacer escala en el BRASIL y llegar al puerto de BUENOS AIRES, les evitan las molestias de cuarentena y trasbordos. Estos vapores llevan cocineros y camareros españoles para atender á los pasajeros de tercera clase, á quienes se les da cama con ropa, comida á la española con vino y asistencia médica gratuita. Para más informes diríjase al agente en la Coruña DON PABLO MEYER, Plaza de Mina, núm. 1.

Advertisement for The Pacific Steam Navigation Company. Text: COMPANIA DE VAPORES-CORREOS DEL PACIFICO Salidas fijas de la Coruña para Rio de Janeiro; Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso y escalas del Pacífico. Si cuarentena en Montevideo ni Buenos Aires. Próximas salidas: Vapor ORITA el 23 de idem VICTORIA el 6 de Agosto Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase y carga para el Pacífico. El vapor ORCANA admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase solamente para Montevideo, Buenos Aires, Bahía Blanca y principales puertos de Chile y Perú hasta el Callao. Agentes en la Coruña: Señores de José Pastore, etc.

Advertisement for Solución Benedicto Croosotal. Text: De glicero-fosfato de cal con Preparación la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades convulsivas, inapetencia, debilidad general, prostración nerviosa, neurastenia, inapetencia, enfermedades mentales, curias, raquitismo, esosteolizmo, etc. Depósito: Farmacia del Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid. En la Coruña: Farmacias de Dr. Brañas y Almoyra. En Ferrol: Farmacias de Puntín y de San Román. En Santiago: Farmacias de Pereiro, Aroca, Bermejo y Perib y B. Vázquez. En Viveira: Farmacia de Ferrer-Bargos. En Padrón: Farmacia de E. Baltar. En Botas: F. Couceiro y en Bilbao, Santander, Gijón y Vigo, la S. C. Droguería general.

Advertisement for ABONOS QUIMICOS. Text: DE LA SOCIEDAD ANONIMA AGENTE GENERAL: Dionisio Tejero Perez Depósito: Luaces Rivas, 13. - La Coruña. EXTRACTO DE CARNE Primeros premios en las Exposiciones. El Extracto de carne líquido preparado por el Dr. Castell Porel más potente de los tónicos. Una cucharada disuelta en una taza de agua es equivalente á una gran taza de caldo. Precio del frasco: 3.50 pesetas. Depósitos generales para toda Galicia: Farmacia del Dr. ...

Advertisement for Vaporos Transatlánticos ESPAÑOLES. Text: de A. Folch y C. y Pinillos Izquierdo y C. SERVICIO COMBINADO LIEEA DE CUBA Y MEJICO El 23 de Julio de 1905 saldrá de la Coruña directamente para la HABANA, VERACRUZ y TAMPICO el vapor español Miguel M. Pinillos Admite carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.

Advertisement for BOCA. Text: La curación del DOLOR DE MUELAS y la hermosura de la BOCA se logran siempre con el uso de la MENTHOLINA DENTÍFRICA que prepara el Dr. Andrea, de Barcelona, á base de quina calisaya y menthol del Japón Con el uso de la MENTHOLINA se consigue siempre aliviar el dolor de muelas, embianquecer y fortalecer la dentadura, aromatizar el aliento y dar vigor á las encías, evitando así la caries y la oscilación de los dientes. Su olor y sabor son tan esquisitos y agradables, que deja la boca fresca y aromatizada por mucho tiempo. La MENTHOLINA en polvo, usada con el elixir aumenta la blancura y belleza de los dientes. Pídanse en todas las farmacias, droguerías y perfumerías.

Advertisement for DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA. Text: en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, glicera del estómago, acidez, inapetencia, crosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID Y principales del mundo.